

DEL 'PAGO DE LA MATANZA' A 'LOS PAGOS DE LA MATANZA' ONDAS GLOBALIZADORAS, GEOPOLÍTICAS, TERRITORIOS Y FRONTERAS.*

Vicente Di Cione¹

El pasado 8 de junio, una parte considerable de los habitantes del distrito “ se desayunaron” con la noticia de que “HAY ACUERDO PARA DIVIDIR LA MATANZA”. La noticia apareció en la primera plana del Diario Clarín, el preferido de los tempraneros y desafortunados buscadores de empleo abundantes en la geografía social del distrito y también, por este y otros motivos, el de mayor difusión en los cruces de las grandes vías de comunicación y en la mayoría de las populares estaciones y paradas de trenes y colectivos.

Algunos, más distendidos, ignorando el significado de la iniciativa en su vida cotidiana o sin darle importancia y con un poco de curiosidad, pudieron leer en el cuerpo central del diario “Proyecto para crear cuatro nuevos municipios bonaerense. Hay acuerdo entre el PJ y la Alianza para dividir La Matanza * Fue aprobado en dos comisiones de la Legislatura * Es un proyecto de la Alianza y tiene el apoyo de Ruckauf * Buscan un mejor manejo del presupuesto” y, a modo de anuncio de un programa más ambicioso, “También quieren dividir Quilmes y Lomas de Zamora”.

El mismo diario aportaba sobre el tema algunas contribuciones pedagógicas de naturaleza descriptiva con pretensiones explicativa, subordinándolas y acompañando a las diferentes lógicas para legitimar la solución propuesta (aspectos proyectivos y normativos), aceptando como punto de partida un cierto reconocimiento implícito de que la medida sería útil para profundizar y reforzar la gobernabilidad democrática del distrito e invocando a tal efecto la necesidad de incrementar la representación política municipal – en la actualidad a razón de 47.000 personas por concejal – , la mayor transparencia de los actos de gobierno, el incremento de la participación ciudadana y el “mejor manejo del presupuesto”. A tal efecto la información destacaba los 1.280.000 habitantes del distrito, equivalente al 14 % del total de la población de la Provincia de Buenos Aires y a la significativa cifra de 750.000 votantes, número superior a los padrones respectivos de 18 provincias. En relación a la situación social señalaba que el 36 % de la población se sitúa bajo la línea de pobreza, el 40 % solamente puede contar con la cobertura del servicio público de salud, que el área alberga el 5 % de desocupados y el 39 % de los trabajadores en negro del país. La situación socioeconómica podría completarse destacando que los indicadores de Desarrollo Humano colocan al distrito dentro del grupo de partidos menos favorecidos, que el 20 % de los hogares tienen necesidades básicas insatisfechas y que su Índice de Privación de Nivel de Vida es 16 % superior al promedio de la Región Metropolitana.

La información no ahonda en el análisis de las relaciones causales existentes entre el proyecto, la economía política en la que se inscribe, en particular el cuadro social apuntado y la situación presupuestaria y el desmembramiento de la gestión urbana: infraestructura, equipamiento, usos del suelo, etc. Tal como argumentaremos, la información no informa sobre el meollo estructural del problema: las nuevas condiciones de la gestión urbana y las políticas sociales encuadrada en la *onda globalizadora neo-liberal* de fronteras abiertas a la acción de los agentes políticos y económicos que por su centralidad mundial determinan el *sentido geo-histórico global* en la actual etapa de la modernización capitalista. La información, contrariamente, sugiere la hipótesis de trabajo, a contramano de la experiencia, de que la fragmentación institucional contribuiría a atenuar la efectos perversos de la embestida local de la globalización mediante el simple artificio de “acercar” los representantes a los representados.

La noticia, en rigor no tan novedosa, fue el resultado de condiciones geográficas y actores geopolíticos y geo-históricos internos y externos, que en la última década fueron paulatinamente avanzando en la materialización de ciertas ideas sobre la redefinición territorial de la geografía física y social del distrito. A tal efecto y sin ningún tipo de consulta directa con los pobladores, se “planificó” la *fragmentación política* de los 327 km² de extensión territorial actual en cuatro nuevos distritos de entre 190.000 y 350.000 habitantes, asignándoles incluso los nuevos nombres identificatorios : *La Matanza* y *Los Tapiales*, sobre la geografía de las *primeras urbanizaciones periféricas* y próximas a la Ciudad de Buenos Aires, y *Gregorio de Laferrere* y *Juan Manuel de Rosas*, sobre las geografías de las *urbanizaciones periféricas más recientes y lejanas* de la city porteña.

Los dos últimos están recostados a lo largo del viejo camino a la Estancia de Virrey del Pino (actual Ruta 3), la que con posterioridad y gracias a un conjunto de “mediaciones políticas” pasó a formar parte del patrimonio territorial del “gran restaurador de las leyes” Juan Manuel de Rosas. Durante su mandato, las mediaciones alcanzaron también la casi totalidad de las tierras de “los salvajes unitarios” del *viejo pago de La Matanza*, entre ellas las de la familia Ramos Mexía, al igual que Rosas también de rancito ableno terrateniente, que se extendían desde la actual Ramos Mejía hasta el Riachuelo. Curiosamente y a pesar

* El presente texto es parte de un trabajo homónimo inédito más extenso.

¹ Geógrafo. Profesor titular e investigador en UNTREF y UBA. Profesor visitante en UNLM.

de esta fuerte imbricación histórica del restaurador de las leyes con “el pago de La Matanza”, con el proyecto su nombre perdurará haciendo sombra la iniciativa pionera del Virrey del Pino y de otros pobladores anónimos en la historia, pero más abnegados y merecedores de quedar inscriptos en la geografía, y profundizando los misterios sobre su muerte en territorios de su “archienemiga” Corona Inglesa. Este hecho, ratifica como tantos otros ejemplos, que la geografía, al igual que la historia, la hacen y escriben los ganadores. Afortunadamente, a diferencia de las materialidades urbanas más consistentes, los nombres podrán ser sometidos en forma permanente al veredicto de la historia.

En el caso de concretarse la iniciativa, entonces, se habrá producido un avance más en el pasaje de “*el pago de la matanza*” – que en la época colonial se extendía con mayor superficie que el actual distrito entre el “éjido de la ciudad de Buenos Aires” y el pago de Flores al este, el pago de Las Conchas al norte, el pago de Luján al oeste y el pago de La Magdalena al sur - a “*los pagos de la matanza*”, y el enrarecimiento del significado toponímico del nombre original, debido a su probable supervivencia como identificador del “eje Ramos Mejía-San Justo-I. Casanova. En el futuro, entonces, el nombre de La Matanza pasará a formar parte de la construcción de leyendas y conjeturas científicas y populares.²

Sin considerar la época precolonial, dominada por los querandíes – pueblo “sin historia” -, entre la etapa colonial y la implementación del proyecto, se interponen los procesos de fragmentación territorial asociadas a diferentes *ondas globalizadoras* que llegaron a estas latitudes del Río de la Plata, las que se manifestaron por sucesivos modelos de valorización económica y política de su geografía, modelos que condensaron bajo formas sociales específicas las relaciones de poder y los requerimientos territoriales (territorios orgánicos) desiguales, combinados y contradictorios de los principales agentes, grupos y clases sociales.

Cada uno de estos modelos y su correspondiente expresión geográfica los consideraremos en detalle más adelante. Señalaremos solamente que es posible diferenciar con cierta claridad tres grandes períodos y dentro de cada uno de ellos diferentes etapas³: el *período de reterritorialización colonial* con la etapa la expansión defensiva y la de la expansión de las estancias y la fortificación de los caminos reales asociadas a la formación del virreinato del Río de la Plata; el *período post-colonial o independendista*, comprendido entre 1806 y los años de organización del estado nacional post-rosista (1952), y el *período de organización estatal-nacional* (1853 a la actualidad). En este último período, dadas sus implicancias en el desarrollo local del distrito se diferencian: la *etapa de organización nacional* y “*conquista del desierto*” (1853-1880), la *agroexportadora basada en la expansión y diversificación extensiva de la frontera agraria* (1880-1930), la *industrializadora keynesiano-fordista o de acumulación keynesiano-fordista* (1930-1970) y, por último, caracterizando la situación actual, la *etapa de reestructuración post-fordista y neo-liberal* (1970-a la actualidad) basada en la apertura de las fronteras y la *privatización intensiva* de gran parte de los recursos públicos productivos y reproductivos.

El análisis minucioso de la división/multiplicación de *pagos* propuesta, pone de relieve la persistencia y confluencia de factores físicos, económicos, políticos e ideológicos que fueron cristalizando en geografías sociales en las que es posible apreciar, por debajo de su *condición común de “urbanización periférica”*, diferenciaciones sociales y ambientales interdependientes y contradictorias. Es así que tales diferenciaciones determinan que la realidad de cada uno de los potenciales “nuevos partidos” se caracteriza por el menor o mayor grado de su condición o *situación periférica* dentro de la Región Metropolitana. Del conjunto de factores que operaron, resalta la apropiación de cuantiosas rentas territoriales mediante negocios inmobiliarios asociados a los cambios de sitio y posición de la multiplicidad de lugares a través de las políticas sociales y las obras públicas y el esfuerzo de los autoconstructores, de origen europeo primero y provenientes del “interior” después. Tampoco fueron ajenos los procesos de fijación territorial e internalización de plusganancias diferenciales resultantes de las competencias entre diferentes núcleos o polos de acumulación comercial. Se trata, en ambos casos, del despliegue de operaciones geopolíticas que, además de redistribuir el poder de los votos, involucran procesos de reposicionamiento en la distribución social de la riqueza, proceso que, como veremos, dará lugar al establecimiento de zonas de fronteras y, con el tiempo, en límites territoriales relativamente rigurosos (mediciones geodésicas, mensuras y amojonamientos catastrales, etc.).

La institucionalización política de los límites territoriales de los nuevos municipios son, en consecuencia, expresión de las zonas de fronteras, nítidas en algunos casos, difusas o relativamente indeterminadas en otros, que median entre las diferentes realidades periféricas interiores y exteriores del “viejo pago de la matanza” y que fueron condensando sudores, dolores y alegrías humanas a lo largo de la historia. En términos materiales las fronteras se expresan comunmente por las dificultades (“rugosidades”), resistencias o “barreras” a los flujos de personas, bienes y servicios entre diferentes áreas, debido a

² De acuerdo con algunos registros “la matanza” de españoles (al mando de Diego de Mendoza) y querandíes de 1536 se desarrolló en el área de Aldo Bonzi y Tapiales en la orilla norte del Riachuelo.

³ Las distinciones son el resultado de visualizar las ondas de “larga duración” y las de “mediana duración” (Brodell)

particularidades o “accidentes naturales” (bajos anegadizos, ríos) u objetos o “accidentes urbanísticos” (vías de ferrocarril, autopistas, grandes industrias, parques, grandes dominios, etc.). Sin embargo, en los entramados urbanos metropolitanos actuales suelen ser mucho más importantes las restricciones circulatorias o barreras impuestas por la degradación o “contaminación social”⁴ y la distancia, extrañamiento y diferenciación social.

La común situación periférica, entonces, no expresa solamente la situación de los diferentes *pagos* en términos de sitio y posición dentro de la forma espacial (mapa) de *la urbanización oeste tirando al sur* de la Región Metropolitana. Tampoco se trata de cierta condición epidérmica o de “extremidad” de su materialidad corporal, con los clásicos juegos simbólicos asociados al “arriba”, al “medio” y al “abajo”. Ambas formas situacionales están también presentes en la distinguida particularidad posicional de los muy diferentes *country periféricos* de “el Norte Metropolitano”, de las áreas de “el Oeste tirando al Norte Metropolitano” y, mediante los acelerados procesos de pauperización de los “tradicionales sectores medios”, de las áreas del Norte que van paulatinamente “tirando al Sur”.⁵ La condición periférica expresa, también y por sobre cualquier consideración natural, la situación periférica de la población dentro de las coordenadas de las posiciones y diferencias sociales estructuralmente determinadas. Se trata, en definitiva, de posiciones dentro de la producción, distribución, cambio, circulación y consumo o uso de la riqueza social. Sobre estas posiciones se construyó el imaginario norte/sur que con relativa fuerza opera en los procesos de identificación y diferenciación social de las urbanizaciones recientes y, de no mediar cambios culturales, de las futuras.

El “partido” (juego) del nuevo ordenamiento municipal del viejo Pago de la Matanza, tal como fue considerado, tiene una historia de varios siglos y, en las últimas décadas, una aceleración y particularidades que tienen como principales impulsores el sentido profundo del “nuevo orden mundial” y los requerimientos y ajuste político de los agentes que con mayor o menor éxito pugnan desde lo local para mejorar sus condiciones de sitio y posición nacionales e, incluso, internacionales. El juego entró en el tiempo de descuento. Sin embargo aún no está determinado el resultado final. Es posible y aún deseable que en el tiempo restante los habitantes de la tribuna decidan participar de otro modo en el juego, y decidan cambiar los determinismo históricos trazados por el actual proyecto de división territorial y social.

San Justo, 25 de octubre de 2000

⁴ Expresión bastante difundida en los mercados inmobiliarios.

⁵ El juego de palabras asume el significado social que tienen en nuestro medio metropolitano el Norte y el Sur.